



JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

Concurso de Méritos convocado por Orden de 4 de agosto de 2017 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 11 de agosto), de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la referida Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, se procede, con carácter previo al fallo de la Junta, a publicar la relación de aspirantes admitidos al precitado concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Durante el plazo de 10 días hábiles, que finaliza el próximo día **6 de octubre de 2017**, podrán los concursantes formular alegaciones ante esta Junta en relación con el contenido de la presente publicación.

Madrid, 22 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
 ORDEN 4 DE AGOSTO DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
 (BOCM DE 11 DE AGOSTO DE 2017)
 PUESTO Nº 38846 "SUBSEC. GESTIÓN ADMINISTRATIVA I"

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN
 SUBGRUPO A2/C1. NCD 22. C.E.: 7.793,64 EUROS
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS / GESTIÓN DE EMPLEO ADMINISTRATIVOS

LISTADO PROVISIONAL

ADMINISTRACIÓN: E/G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES									MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.		
				TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3				4	SUBTOTAL NO PREF.
				5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD												
1	PASCUAL CARRASCOSA, MARÍA GEMA	833849F	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	0,33	0	0	0	0	0	2		0,7	3,03	0	0	2	0,5	2,5	5,53		
2	MORALO BRAGADO, ANA ISABEL	33512497W	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	5	0	0	0	0	0	2		2,2	9,2	0	0	2	0,5	2,5	11,7		
3	LAZARO ORTEGA, Mª ISABEL	2216838Y	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	3,83	1,4	0	0	0	0	2		2,2	9,43	0	0	2	0,5	2,5	11,93		
4	CABELLO MARTÍN, EVA	1173557M	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	0,91	4,9	0	0	0,75	0	2		1,9	10,46	0	0	2	0,38	2,38	12,84		
5	SANTIAGO POVEDA, YOLANDA	50314941A	EDUCACIÓN, JUV. Y DEPORTE	5	0	0	0	0	0	2		1,7	8,7	0	0	2	0	2	10,7		
6	MARTÍNEZ ALONSO, LUIS	13075363																		X	E

Méritos no preferentes

- Experiencia en elaboración de estadísticas e informes de explotación de bases de datos: 3 puntos
- Experiencia en el apoyo a la supervisión de tareas de carácter administrativo: 2 puntos
- Experiencia en el manejo del paquete ofimático de la Comunidad de Madrid: 2 puntos
- Experiencia en el manejo de las aplicaciones NOTE y Portafirmas Electrónico: 1 punto

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

Madrid, 22 de septiembre de 2017

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Vº Bº LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
 ORDEN 4 DE AGOSTO DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
 (BOCM DE 11 DE AGOSTO DE 2017)
 PUESTO Nº 59012 "SUBSEC. GESTIÓN ADMINISTRATIVA II"

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN
 SUBGRUPO A2/C1. NCD 22. C.E.: 7.793,64 EUROS
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS / GESTIÓN DE EMPLEO ADMINISTRATIVOS

LISTADO PROVISIONAL

ADMINISTRACIÓN: E/G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES									MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.		
				TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3				4	SUBTOTAL NO PREF.
				5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD												
1	PASCUAL CARRASCOSA, MARÍA GEMA	833849F	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	0,33	0	0	0	0	0	2		0,7	3,03	0	0	2	0,5	2,5	5,53		
2	MORALO BRAGADO, ANA ISABEL	33512497W	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	5	0	0	0	0	0	2		2,2	9,2	0	0	2	0,5	2,5	11,7		
3	LAZARO ORTEGA, Mª ISABEL	2216838Y	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	3,83	1,4	0	0	0	0	2		2,2	9,43	0	0	2	0,5	2,5	11,93		
4	CABELLO MARTÍN, EVA	1173557M	ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	0,91	4,9	0	0	0,75	0	2		1,9	10,46	0	0	2	0,38	2,38	12,84		
5	SANTIAGO POVEDA, YOLANDA	50314941A	EDUCACIÓN, JUV. Y DEPORTE	5	0	0	0	0	0	2		1,7	8,7	0	0	2	0	2	10,7		
6	MARTÍNEZ ALONSO, LUIS	13075363																		X	E

Méritos no preferentes

- Experiencia en elaboración de estadísticas e informes de explotación de bases de datos: 3 puntos
- Experiencia en el apoyo a la supervisión de tareas de carácter administrativo: 2 puntos
- Experiencia en el manejo del paquete ofimático de la Comunidad de Madrid: 2 puntos
- Experiencia en el manejo de las aplicaciones NOTE y Portafirmas Electrónico: 1 punto

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

Madrid, 22 de septiembre de 2017

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Vº Bº LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS